

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 399

PERIODO LEGISLATIVO: 2020

Extracto:

**BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO
DE INTERÉS PROVINCIAL LA TRAYECTORIA DEL DÚO
MÚSICAL INFANTIL "SIN CORDONES"**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

"2020-Año del General Manuel Belgrano"

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

22 OCT 2020

MESA DE ENTRADA

N° 399 Hs. 11:13 FIRMA



Ushuaia, 15 de Octubre de 2020.

Fundamentos

Señora Presidente:

Este proyecto de resolución tiene por objeto contar con el apoyo legislativo para declarar de interés provincial la trayectoria del dúo de música infantil "Sin Cordones" quienes trabajan incansablemente apostando a la creatividad resaltando, mediante esta iniciativa los valores sociales.

"Sin Cordones" presenta una propuesta musical, original y propia, a través de diversas canciones compuestas y arregladas por sus integrantes abordando diferentes géneros. Los arreglos y composiciones son realizadas de manera profesional y pensada detalladamente para que el público disfrute de un producto musical de calidad. Sus canciones recorren historias originales y divertidas, en las cuales los niños y las familias se sienten identificados y posibilitan desarrollar temáticas actuales.

Durante su espectáculo, Sin Cordones integra el teatro, el humor y la música a través de historias....*Un niño tiburón, una abuela zombie y su nieta, un niño perdido en la playa, una niña harta de peinarse, un tomate que no quiere ser comido*....son algunas de las canciones que se presentan en su show de una manera recreativa y didáctica para los niños y sus familias.

El dúo está integrado por:

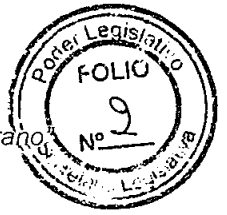
- ❖ Julieta Ontivero: Lic. en Musicoterapia. Maestra Nacional de Música. Especialista en salud social y comunitaria. Desarrolla su actividad con niños

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

"2020-Año del General Manuel Belgrano"



y familia realizando talleres para la primera infancia y como Musicoterapeuta en instituciones escolares.

- ❖ Leonardo Viturro: Lic. en Paleontología. Dr. en Biología. Músico. Compositor y arreglador musical. Realiza actividad académica en privado, colegios y Universidad.

El dúo desarrolla conciertos y talleres con un repertorio rico y didáctico. Integra el MOMUSI y MOCILYC (ambas entidades nacionales y latinoamericanas dedicadas a la canción infantil) y presenta en sus espectáculos un repertorio original, propio y con una mirada pedagógica y cultural.

Fue seleccionado para representar a la Argentina en el 14° Encuentro de la canción infantil Latinoamericana y del Caribe en Guatemala donde brindaron conciertos para más de 1500 niños. Chicos y grandes pueden participar activamente de las diversas propuestas musicales.

Desde el año 2018, SIN CORDONES se ha presentado en diversos eventos, festivales, instituciones escolares, barrios y salas de teatro, según se detalla:

- ❖ Inauguración del local Caprichos de QQ. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ❖ TDF en familia. Gobierno de Tierra del Fuego.
- ❖ Semana Mundial de la Lactancia Materna. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ❖ La Noche de los Museos. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ❖ Aniversario de la Biblioteca Popular Sarmiento. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ❖ Feria del Libro. Esc N°13. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ❖ Proyecto "Nuestras Raíces" Esc. N°16 Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ❖ Jardín N° 20 "Lucerito de Fuego" Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ❖ Jardín N° 7 "Piedra Libre" Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ❖ Jardín N° 14 "Caramelo surtido" Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ❖ Día del Niño. Grande Hotel. Río Grande. Tierra del Fuego.
- ❖ Día del niño. Barrio Kaupen. Ushuaia. Tierra del Fuego.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

"2020-Año del General Manuel Belgrano"



- ❖ Día del niño. Barrio 640. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ❖ Día del niño. Barrio de Andorra. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ❖ Paseo del Fuego Shopping. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ❖ Festival internacional de musica infantil (MOMUSI). Casa de la Juventud. Municipalidad de Ushuaia.
- ❖ Centro Cultural Nueva Argentina. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ❖ Programa "Resuena" Musicas del sur. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ❖ Jardín N° 24 Andorra. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ❖ Lolapa'pibes. Sala Nini Marshall. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ❖ Fiesta Nacional de la Noche mas Larga. Edicion 2019. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ❖ Colegio Julio Verne. Ushuaia.
- ❖ Paseo del Fuego Shopping. Ushuaia.
- ❖ Ushuaia Rugby Club. Ushuaia.
- ❖ Hotel Las Hayas. Ushuaia.
- ❖ 14° Encuentro de la canción Infantil Latinoamericano y del Caribe. Guatemala
"Sin Cordones" también realiza talleres para niños, adolescentes y familias, y también ofrece espacios de formación docente, según se detalla a continuación:
- ❖ Bebés desatados: Taller de música para niños de 11 meses a 2 años con sus padres en el cual se realizan actividades de música y movimiento, rondas, instrumentaciones con el propósito de fortalecer el vínculo familiar.
- ❖ Taller de técnica instrumental y composición armónica: Taller destinado a adolescentes/adultos en el cual se exploran técnicas instrumentales, arreglos y el desarrollo de composiciones armónicas.
- ❖ Composición de canciones desde la perspectiva del niño: Taller destinado a docentes y estudiantes en el cual se explora la canción, letra y música pensada desde la perspectiva del niño y sus emociones.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

"2020-Año del General Manuel Belgrano"



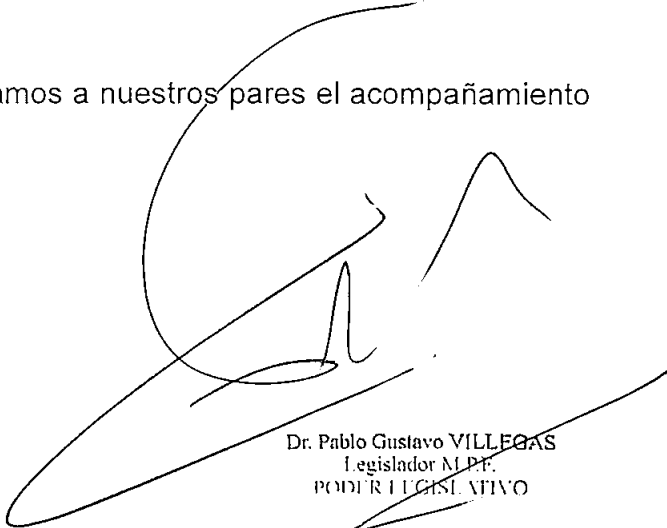
En relación a producciones se destacaron:

- ❖ Programa Resuena "Músicas del sur". Segunda temporada 2019. Tv Pública Fueguina.
- ❖ Video Clip. "El tomate vivo". Filmación y edición: Pablo Sayar y Valeria Vargas. 2019. <https://youtu.be/SEZ66qGMrVA>
- ❖ Video Clip "Abuela Zombie" Dirección: Marthol Negri y Maria Laura Díaz. 2020.

Por lo expuesto, desde el Bloque del Movimiento Popular Fueguino entendemos necesario otorgar un reconocimiento a la trayectoria de "Sin Cordones", dúo de jóvenes fueguinos que, con esmero y dedicación, aportan constantemente con su labor a mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra Provincia.

Por tal motivo, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.


Damián LÖFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

"2020-Año del General Manuel Belgrano"




**LA LEGISLATURA D ELA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la trayectoria del dúo musical infantil "Sin Cordones" integrado por la señora Julieta ONTIVERO: Lic. en Musicoterapia, maestra nacional de música, especialista en salud social y comunitaria, que actualmente desarrolla su actividad con niños y familias realizando talleres para la primera infancia y como musicoterapeuta en instituciones escolares; y el señor Leonardo VITURRO: Lic. en Paleontología. Dr. en Biología, músico, compositor y arreglador musical, actualmente realiza actividad académica en privado, colegios y universidad.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Camián LÖFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO